

— ALCALDE —  
**CARLOS  
FERNANDO  
GALÁN**  
— 2024 - 2027 —



# **Plan de Acción Institucional**

**SECRETARÍA GENERAL DE  
LA ALCALDÍA MAYOR DE  
BOGOTÁ**

**Seguimiento 31/03/2024**

# Plan de Acción Institucional

## Objetivo del Plan y normatividad asociada

El **Plan de Acción Institucional** debe especificar los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión, según lo establecido en el **artículo 74 la Ley 1474 de 2011**. Así mismo, el **Decreto 612 de 2018** fija directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.

## Componentes sujetas de aprobación

1. Proyectos de inversión
2. Indicadores de gestión de procesos
3. Plan de acción integrado
4. Riesgos de gestión y de corrupción





# Plan de Acción Institucional



## Misión

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., es la entidad líder del sector Gestión Pública que desarrolla condiciones para generar valor público, con el fin de lograr una ciudad moderna con un modelo de gobierno abierto, contribuir a la construcción de la paz y la reconciliación, y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.



## Visión

En 2030 la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., será reconocida por posicionar una gestión pública distrital moderna, eficiente, transparente y abierta, y por generar las condiciones necesarias para la consolidación de la paz y la reconciliación en Bogotá Región, a través de los valores institucionales y en diálogo permanente con la ciudadanía.



# Plan de acción institucional - Objetivos estratégicos

## Objetivo 1

Implementar estrategias y acciones que aporten a la **construcción de la paz, la reparación, la memoria y la reconciliación** en Bogotá Región.

## Objetivo 2

Posicionar un **modelo de Gobierno Abierto** bajo los pilares de transparencia, participación y colaboración, con articulación intersectorial...a través del aprovechamiento de las TIC y la innovación pública.

## Objetivo 3

Consolidar una **gestión pública eficiente**, a través del desarrollo de capacidades institucionales, para contribuir a la generación de valor público.

## Objetivo 4

Promover procesos de **transformación digital** en la Secretaría General para aportar a la gestión pública eficiente.

## Objetivo 5

Fortalecer la prestación del **servicio a la ciudadanía** con oportunidad, eficiencia y transparencia, a través del uso de la tecnología y la cualificación de los servidores.

## Objetivo 6

Conocer los **referentes internacionales** de gestión pública, a través de estrategias de cooperación y articulación, para lograr que la administración distrital mejore su gestión pública y posicione las buenas prácticas que realiza.

## Objetivo 7

Mejorar la **oportunidad en la ejecución de los recursos**, a través del fortalecimiento de una cultura financiera, para lograr una gestión pública efectiva.

## Objetivo 8

Fomentar **la innovación y la gestión del conocimiento**, a través del fortalecimiento de las competencias del talento humano de la entidad, , con el propósito de mejorar la capacidad institucional y su gestión.



# Plan de acción institucional

## Componentes del PAI

**91,72%**

Avance al 31 de marzo de  
2024  
Plan de acción  
institucional\*



\*La medición contempla los componentes de proyectos de inversión, indicadores de gestión y plan de acción integrado.

\*El avance al corte se calculó por medio de un promedio simple de cada componente.



# Plan de Acción Institucional

## Metodología de medición

### Estructura

El plan de Acción Institucional de la Secretaría General se medirá a través del cumplimiento de cuatro componentes:

- ✓ Proyectos de Inversión/POAI.
- ✓ Indicadores de gestión.
  - ✓ Plan de Acción Integrado/Decreto 612 de 2018 y MIPG.
  - ✓ Gestión de Riesgos

Estos cuatro componentes se miden de forma independiente.

### Cumplimiento anual

Cada componente contiene objetivos, metas, actividades o indicadores a través de los cuales se busca llegar al 100 % del cumplimiento anual a partir de la programación establecida.

### Cálculo de medición

El cálculo para estimar el cumplimiento de cada componente se presenta a continuación:



# Plan de Acción Institucional

## Proyectos de Inversión / POAI

### Estructura

El componente de proyectos de inversión contiene: el nombre del proyecto de inversión, objetivo general, objetivos específicos, metas proyectos de inversión y el presupuesto asignado por proyecto de inversión.

**A partir de la vigencia 2022 se incluye en el Excel del Plan de acción: metas e indicadores sectoriales, indicadores de producto y gestión MGA. Adicionalmente se relacionan las actividades de las metas proyecto de inversión.**

### Cumplimiento anual

Cada objetivo general contiene un determinado número de objetivos específicos, los cuales a su vez contienen metas proyecto de inversión.

A través del cumplimiento y avance al corte del reporte se busca llegar al 100% del cumplimiento teniendo en cuenta la programación establecida.

### Cálculo de medición

Para el componente de proyectos de inversión/ POAI se busca llegar al 100% del cumplimiento del objetivo general al corte del informe.



# Plan de Acción Institucional

## Indicadores de gestión

### Estructura

Este componente incluye los indicadores de gestión en el marco de los procesos institucionales.

### Cumplimiento anual

Cada indicador de gestión incluye meta y programación periódica a través de las cuales se busca llegar al **100% del cumplimiento anual**.

### Cálculo de medición

El cálculo se realiza a partir del avance acumulado al periodo y su comparación con la meta programada para cada indicador.





# Plan de Acción Institucional

## Plan de Acción Integrado

### Estructura

Este componente incluye las actividades estratégicas de 12 planes institucionales y las acciones de participación ciudadana, en el marco del Decreto 612 de 2018.

### Cumplimiento anual

A través del cumplimiento y avance al corte del reporte se busca llegar al **100 % del cumplimiento anual** teniendo en cuenta la programación establecida.

### Cálculo de medición

El cálculo se realiza a partir del avance acumulado al periodo y su comparación con la meta programada para cada actividad.



## Gestión de riesgos

### Estructura

Incluye los riesgos de gestión y de corrupción identificados en el marco de los procesos institucionales.

### Seguimiento

El seguimiento a los riesgos de gestión se realiza con periodicidad cuatrimestral, y los riesgos de corrupción incluyen un seguimiento bimestral.



# Componente 1

## Componentes

1

**Proyectos de inversión**

Metas y actividades

2

**Indicadores de gestión de procesos**

3

**Plan de acción integrado**

Decreto 612 de 2018

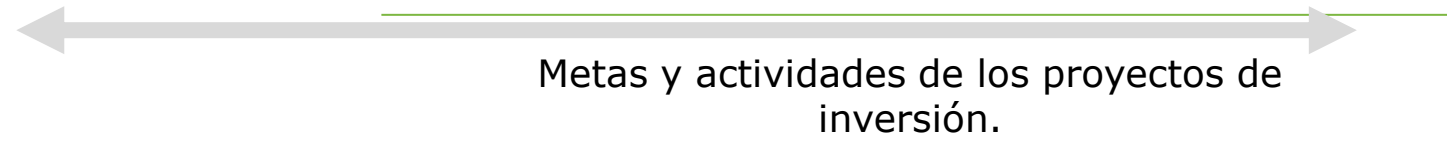
4

**Riesgos de gestión y de corrupción**

# 1 Proyectos de inversión

**86,17%.**

**Avance al 31 de marzo de 2024**

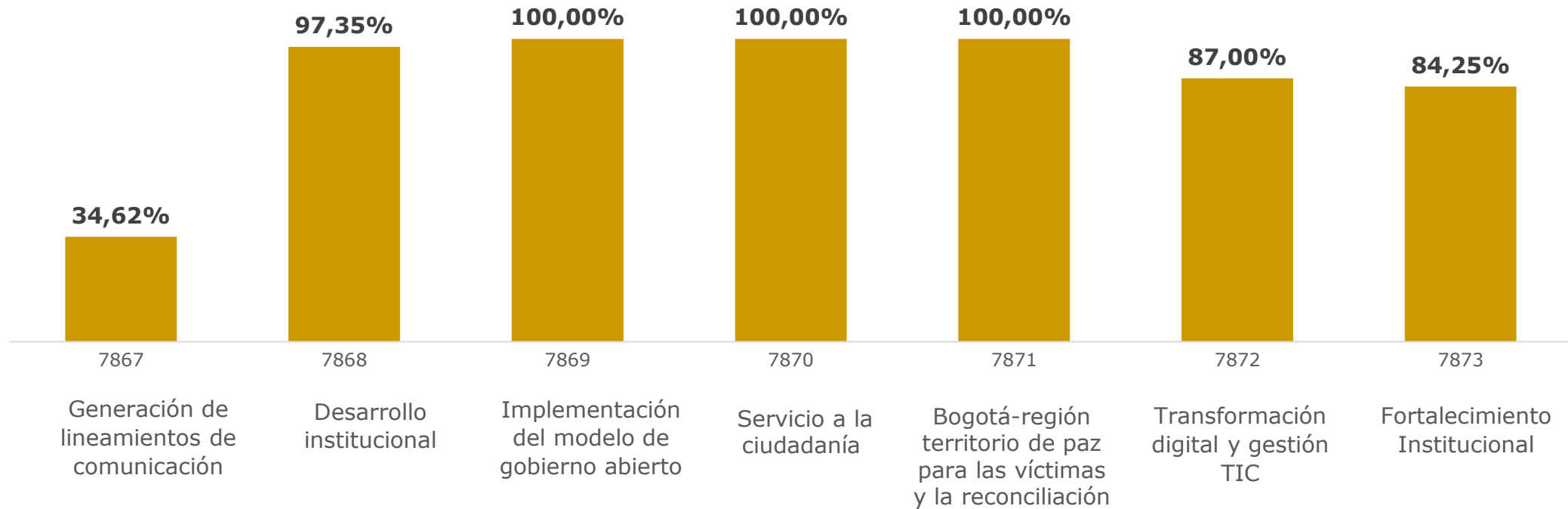




# Plan de acción institucional

## Proyectos de inversión

Cumplimiento de los objetivos generales de cada proyecto según lo programado a 31 de marzo 2024





## Proyectos de inversión con brecha

**7867- Generación de los lineamientos de comunicación del Distrito para construir ciudad y ciudadanía.**

**Brecha proyecto: -65,38%**

**Meta proyecto 1.** Generar 100 por ciento de los lineamientos distritales en materia de comunicación pública.

**Motivo de la brecha:**

La meta 1 presentó retraso en su ejecución debido a que no se entregó el lineamiento de comunicación pública programado. Las acciones de definición y proyección del lineamiento de comunicación finalizará con la expedición y oficialización en el mes de mayo de 2024.

**Meta proyecto 2.** Comunicar 100 por ciento de los temas estratégicos y coyunturales de la ciudad y su gobierno acorde con los criterios establecidos en los lineamientos.

**Motivo de la brecha:**

La meta 1 presentó retraso en su ejecución debido a que se logró solo hasta el mes de marzo contar con el contrato de la central de medios. Por tanto, no se realizaron informes de tráfico y no fue posible divulgar en los distintos medios de comunicación masivos y directos, alternativos y comunitarios las acciones de comunicación pública de la Administración Distrital. Sin embargo, esta difusión se hizo a través de los medios propios de la entidad.



## Proyectos de inversión con brecha

**7868 Desarrollo institucional para una gestión pública eficiente.**

**Brecha proyecto: -2,65%**

Meta proyecto 10. Ejecutar 100 por ciento de los productos definidos en el plan de acción de la Política Pública de Transparencia..

**Motivo de la brecha:**

El rezago está asociado a dos productos pendientes por entregar: 1) actualización del tablero del sistema de alertas tempranas de integridad y 2) contar con las piezas comunicativas asociadas al diplomado de integridad, se espera subsanar entre abril y mayo.

Meta proyecto 11. Ejecutar 100 por ciento de la estrategia de tecnificación y modernización de la Imprenta Distrital.

**Motivo de la brecha:**

El rezago está asociado a una actividad del plan de acción de la Imprenta debido a que no alcanzó el promedio mensual de tiros de impresión de artes gráficas asociada a la pausa en las labores de entidades educativas en el primer trimestre con ocasión del tiempo de descanso de profesores, estudiantes y personal administrativo. Se tiene estimado subsanar entre abril y mayo.



## Proyectos de inversión con brecha

### 7872- Transformación digital y gestión TIC.

#### **Brecha proyecto: -13**

**Meta proyecto 1:** Implementar 100 por ciento de los lineamientos de la Política Pública Nacional de Gobierno Digital priorizados por la Secretaría General.

**Meta proyecto 3:** Asesorar 100 por ciento el diseño e implementación de las 16 agendas de transformación digital y sus aceleradores transversales.”.

**Meta proyecto 4.** Implementar 1 Centro de recursos de TI compartido.

#### **Motivo de la brecha:**

Las metas presentaron rezagos asociados a la entrega de informes de Gobierno Abierto digital, avance de agendas de transformación digital debido a que no se desarrollaron todos los contenidos previstos para el corte. Dicho rezago será subsanado para el mes de mayo de 2024.



# Plan de acción institucional

## Proyectos de inversión con brecha

### 7873- Fortalecimiento de la capacidad Institucional de la Secretaría General.

**Brecha proyecto: -15,75**

Meta proyecto 3. Adelantar 100 por ciento de la gestión necesaria para el mejoramiento de las sedes priorizadas.

**Motivo de la brecha:** se tenía programada la radicación de la adición y prórroga de los contratos de obra e interventoría (4233000-995-2022 y 4233000-996-2022), sin embargo, no pudo llevarse a cabo debido a que la interventoría se encontraba en la construcción de los informes acerca de los ítems no previstos, los cuales son requisito para avanzar en las respectivas adiciones y prórrogas, por lo que se estima su radicación en abril de 2024

Meta proyecto 4: Ejecutar 100 por ciento de los lineamientos ambientales, mantenimientos y adecuaciones programados en las sedes de la Secretaría General.

**Motivo de la brecha:** se presenta un rezago, dado que no se realizó la radicación de los soportes del proceso de contratación del "Suministro, instalación y actividades complementarias para el cambio de aire acondicionado en el Archivo de Bogotá D.C." en el mes de marzo, debido a que se analizó que esta adquisición también está contemplada en el proyecto 7868 "Fortalecimiento de la Capacidad Institucional", por lo que la Entidad adelantará una compra conjunta para dos aires acondicionados. Se estima adelantar este proceso en el mes de abril de 2024.



# 1. Proyectos de Inversión

## 7867 Generación de los lineamientos de comunicación del Distrito para construir ciudad y ciudadanía

Fecha de corte: 31/03/2024

**Objetivo general**

**34,62%**  
cumplimiento  
al corte

**6%**  
Avance  
vigencia



	Programación 2024 al corte	Cumplimiento al corte	Avance vigencia
<b>Objetivo específico 1:</b> Fortalecer la articulación interinstitucional y las estrategias de las oficinas de comunicaciones de las entidades del Distrito.	100%	0,00%	0,00%
<b>Objetivo específico 2:</b> Lograr una comunicación pública en la que la ciudadanía se vea identificada	100%	69,23%	12,00%

Programación presupuestal	Ejecución presupuestal	Avance presupuestal	Giros	% giros
\$20.149 millones	\$ 8.349 millones	41,43%	\$445 millones	2,21%

# Plan de Acción Institucional



## 7867 Generación de los lineamientos de comunicación del Distrito para construir ciudad y ciudadanía

Nombre meta	Programación 2024	Programación al corte	Magnitud ejecutada al corte	Porcentaje de avance al corte	% avance 2024
1. Generar 100 por ciento de los lineamientos distritales en materia de comunicación pública	<b>100</b>	94	<b>90</b>	95,74%	<b>90%</b>
2. Comunicar 100 por ciento de los temas estratégicos coyunturales de la ciudad Y su gobierno acorde con los criterios establecidos en los lineamientos	<b>100</b>	52	<b>36</b>	69,23%	<b>36%</b>

# 1. Proyectos de Inversión

## 7868 Desarrollo institucional para una gestión pública eficiente

Fecha de corte: 31/03/2024

**Objetivo general**

**97,35%**  
cumplimiento al corte

**49,78%**  
Avance vigencia

	Programación 2024 al corte	Cumplimiento al corte	Avance vigencia
<b>Objetivo específico 1:</b> Fortalecer el sistema de coordinación y articulación institucional interna y externa.	100%	100%	55,56%
<b>Objetivo específico 2:</b> Posicionar la gestión pública distrital a través de la gestión del conocimiento y la innovación.	100%	100%	41,67%
<b>Objetivo específico 3:</b> Fortalecer la gestión y desempeño para generar valor público en nuestros grupos de interés.	100%	100%	52,78%
<b>Objetivo específico 4:</b> Afianzar la transparencia para mayor efectividad en la gestión pública distrital.	100%	89,39%	49,13%



Programación presupuestal	Ejecución presupuestal	Avance presupuestal	Giros	% giros
\$7.928 millones	\$2.188 millones	27,60%	\$250 millones	3,16%



# 1. Proyectos de Inversión

## 7868 Desarrollo Institucional para una gestión pública eficiente

Nombre meta	Programación 2024	Programación al corte	Magnitud ejecutada al corte	Porcentaje de avance al corte	Avance 2024
1. Implementar 100 por ciento de la estrategia para el fortalecimiento del Sistema de Coordinación Distrital	18	12	12	100%	66,67%
2. Implementar 100 por ciento de la estrategia para el fortalecimiento de la gestión de documentos electrónicos de archivo y la red distrital de Archivos de Bogotá.	100	92,50	92,50	100%	92,50%
3. Implementar 100 por ciento del plan de articulación de la gestión internacional del Distrito	100	97,50	97,50	100%	97,50%
4. Promover 100 por ciento de la gestión del conocimiento y la innovación a través del cumplimiento de la estrategia.	10	2,50	2,50	100%	25,00%
5. Fortalecer 100 por ciento de la estrategia de los archivos públicos del distrito Capital	100	90,50	90,50	100%	90,50%
6. Desarrollar 100 por ciento del plan para el posicionamiento internacional de Bogotá, a través del mercadeo de ciudad y la visibilización de buenas prácticas para la toma de decisiones	100	97,5	97,5	100%	97,50%
7. Implementar 100 por ciento de la estrategia que permita fortalecer la gestión y desempeño institucional	15	8,33	8,33	100%	55,53%
8. Cumplir 100 por ciento del seguimiento a los temas estratégicos de la administración Distrital	11	5,50	5,50	100%	50,00%
9. Realizar 100 Por ciento Del Documento Del Estudio Técnico Para La Modernización Administrativa Del Distrito Capital	0	0	0	0%	Cumplida
10. Ejecutar 100 por ciento de los productos definidos en el plan de acción de la política pública de transparencia	14	7,70	5,39	70%	38,50%
11. Ejecutar 100 por ciento de la estrategia de tecnificación y modernización de la Imprenta Distrital	18	10,80	10,60	98,15%	58,89%
12. Desarrollar 100 por ciento de la estrategia para la recuperación, preservación, difusión y apropiación del patrimonio documental y la memoria histórica de Bogotá.	100	89	89	100%	89,00%

# 1. Proyectos de Inversión

## 7869 Implementación del modelo de gobierno abierto, accesible e incluyente de Bogotá

Fecha de corte: 31/03/2024

**Objetivo general**

**100%**  
cumplimiento al corte

**29,17%**  
Avance vigencia

	Programación 2024 al corte	Cumplimiento al corte	Avance vigencia
<b>Objetivo específico 1:</b> Implementar estrategias institucionales para que la ciudadanía en condiciones de equidad, integralidad, accesibilidad e inclusión, ejerzan la democracia digital, el control social y el aprovechamiento de información pública, en el marco de la transparencia, la colaboración y la participación.	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>41,67%</b>
<b>Objetivo específico 2:</b> Fortalecer la capacidad institucional para promover, cualificar y afianzar capacidades ciudadanas, que confluyan en procesos de colaboración y toma de decisiones, que reconocen la diferenciación de condiciones sociales, territoriales y económicas de la población.	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>16,67%</b>



Programación presupuestal	Ejecución presupuestal	Avance presupuestal	Giros	% giros
<b>\$1.547 millones</b>	<b>\$365 millones</b>	<b>23,58%</b>	<b>\$74 millones</b>	<b>4,81%</b>

Fuente: Secretaría General, libro de seguimiento Plan Distrital de Desarrollo, 31 de marzo de 2024



# 1. Proyectos de Inversión - Programación 2024



## 7869 Implementación del modelo de gobierno abierto, accesible e incluyente de Bogotá

Nombre meta	Programación 2024	Programación al corte	Magnitud ejecutada al corte	Porcentaje de avance al corte	Avance 2024
1. Implementar 100 por ciento del modelo de gobierno abierto accesible e incluyente a todos los sectores territoriales, poblacionales y diferenciales	<b>25</b>	8,33	<b>8,33</b>	100%	<b>33,32%</b>
2. Implementar 100 por ciento de la plataforma virtual de gobierno abierto con parámetros de accesibilidad E inclusión poblacional Y diferencial	<b>20</b>	10	<b>10</b>	100%	<b>50,00%</b>
3. Implementar 100 por ciento de las estrategias para la inclusión, cualificación y el fortalecimiento de la ciudadanía en gobierno abierto, atendiendo a sus diferentes expresiones territoriales, poblacionales, diferenciales Y de género	<b>15</b>	2,5	<b>2,5</b>	100%	<b>16,67%</b>

# 1. Proyectos de Inversión

## 7870 Servicio a la ciudadanía, moderno, eficiente y de calidad

Fecha de corte: 31/03/2024

**Objetivo general**

**100%**  
cumplimiento  
al corte

**8,33%**  
Avance  
vigencia

	Programación 2024 al corte	Cumplimiento al corte	Avance vigencia
<b>Objetivo específico 1:</b> Fortalecer la articulación y el seguimiento a nivel distrital de la implementación de los lineamientos en materia de atención al ciudadano e inspección, vigilancia y control.	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>16,67%</b>
<b>Objetivo específico 2:</b> Mejorar la calidad del servicio que se presta dentro del modelo multicanal y fortalecer el servicio y atención a la ciudadanía con enfoque diferencial.	<b>100%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0,00%</b>



Programación presupuestal	Ejecución presupuestal	Avance presupuestal	Giros	% giros
<b>\$3.555 millones</b>	<b>\$775 millones</b>	<b>21,79%</b>	<b>\$235 millones</b>	<b>6,61%</b>

# 1. Proyectos de Inversión



## 7870 Servicio a la ciudadanía, moderno, eficiente y de calidad

Nombre meta	Programación 2024	Programación al corte	Magnitud ejecutada al corte	Porcentaje de avance al corte	Avance 2024
1. Implementar 100 por ciento una estrategia de seguimiento de la efectividad y calidad en la atención a la ciudadanía en las entidades distritales, en el marco de los lineamientos y estándares del modelo de servicio omnicanal.	100	0	0	0,00%	0,00%
2. Implementar 100 por ciento las estrategias para la articulación interinstitucional y la apropiación de los lineamientos en materia de atención al ciudadano e IVC	100	33,33	33,33	100%	33,33%
3. Implementar 100 por ciento las estrategias de mejoramiento continuo e innovación en los canales de atención disponibles en la Red Cade	100	0	0	0,00%	0,00%



# 1. Proyectos de Inversión

## 7871 Construcción de Bogotá-región como territorio de paz para las víctimas y la reconciliación

Fecha de corte: 31/03/2024



**Objetivo general**

**100%**  
cumplimiento  
al corte

**69,09%**  
Avance  
vigencia

**Programación  
2024 al corte**

**Cumplimiento  
al corte**

**Avance  
vigencia**

**Objetivo específico 1:** Aumentar la apropiación social de la memoria y la verdad históricas, por parte de la ciudadanía, como herramientas fundamentales en la construcción de paz, reconciliación y la profundización de la democracia.

**100%**

**100%**

**29,46%**

**Objetivo específico 2:** Fortalecer la articulación institucional y el otorgamiento de servicios que dan respuesta a las obligaciones y retos en materia de asistencia, atención y reparación a víctimas en Bogotá-región; así como otros efectos particulares, asociados al conflicto.

**100%**

**100%**

**100,00%**

**Objetivo específico 3:** Incrementar las acciones integrales de coordinación territorial, para atender las necesidades de la población afectada por el conflicto armado, así como de las víctimas, reincorporados y reintegrados residentes en Bogotá-región

**100%**

**100%**

**77,80%**

**Programación  
presupuestal**

**\$27,832  
millones**

**Ejecución  
presupuestal**

**\$5.663  
millones**

**Avance  
presupuestal**

**20,35%**

**Giros**

**\$543  
millones**

**% giros**

**1,95%**



# 1. Proyectos de Inversión

## 7871 Construcción de Bogotá-región como territorio de paz para las víctimas y la reconciliación

Nombre meta	Programación 2024	Programación al corte	Magnitud ejecutada al corte	Porcentaje de avance al corte	Avance 2024
1. Ejecutar 100 por ciento de una estrategia de promoción de la memoria, para la construcción de paz, la reconciliación y la democracia, en la ciudad región.	<b>100</b>	93,33	<b>93,33</b>	100%	<b>93,33%</b>
2. Realizar 1039 procesos pedagógicos para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas, que conduzcan al debate y la apropiación social de la paz, la memoria y la reconciliación, que se construye en los territorios ciudad región	<b>233</b>	101	<b>101</b>	100%	<b>43,35%</b>
3. Implementar 300 productos de pedagogía social y gestión del conocimiento, para el debate y la apropiación social de la paz, la memoria y la reconciliación, que se construye en los territorios ciudad región	<b>17</b>	7	<b>7</b>	100%	<b>41,18%</b>
4. Implementar 100 por ciento de la formulación y puesta en marcha de la política pública distrital de víctimas, memoria, paz y reconciliación.	<b>100</b>	90	<b>90</b>	100%	<b>90%</b>
5. Implementar 100 por ciento de una ruta de reparación integral para las víctimas del conflicto armado, acorde con las competencias del distrito capital.	<b>100</b>	100	<b>100</b>	100%	<b>100%</b>
6. Otorgar 100 por ciento de medidas de ayuda humanitaria inmediata en el distrito capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente	<b>100</b>	100	<b>100</b>	100%	<b>100%</b>
7. Gestionar 100 por ciento de medidas de prevención y protección a víctimas del conflicto armado, reconociendo afectaciones, riesgos y conductas vulneratorias, desde los enfoques poblacionales y diferenciales...	<b>100</b>	100	<b>100</b>	100%	<b>100%</b>
8. Realizar 100 por ciento de los espacios de coordinación y articulación programados con entidades e instancias de orden territorial y nacional, en materia de asistencia, atención y reparación a las víctimas del conflicto armado	<b>100</b>	100	<b>100</b>	100%	<b>100%</b>
9. Implementar 100 por ciento de las acciones que son competencia de la alta consejería para los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación, según el protocolo de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado...	<b>100</b>	100	<b>100</b>	100%	<b>100%</b>
10. Ejecutar 100 por ciento de una estrategia de reconciliación para la construcción de paz, que contribuya al fortalecimiento del tejido social en los territorios ciudad región	<b>100</b>	100	<b>100</b>	100%	<b>100%</b>
11. Realizar 100 por ciento de los espacios de coordinación y articulación, acordados con entidades e instancias de orden territorial y nacional, para la implementación de acciones de integración social y territorial.	<b>100</b>	100	<b>100</b>	100%	<b>100%</b>
12. Formular 100 por ciento de los programas de desarrollo con enfoque territorial (pdet), para la promoción de una adecuada integración social y territorial	<b>100</b>	93,34	<b>93,34</b>	100%	<b>93,34%</b>

# 1. Proyectos de Inversión

## 7872 Transformación digital y gestión TIC

Fecha de corte: 31/03/2024

**Objetivo general**

**87,00%**  
cumplimiento al  
corte

**50,42%**  
Avance  
vigencia



	Programación 2024 al corte	Cumplimiento al corte	Avance vigencia
<b>Objetivo específico 1:</b> Contar con información oportuna y de calidad para la toma de decisiones.	<b>100%</b>	<b>74,00%</b>	<b>37,00%</b>
<b>Objetivo específico 2:</b> Contar con servicios digitales que atiendan las necesidades de los grupos de interés.	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>63,83%</b>

Programación presupuestal	Ejecución presupuestal	Avance presupuestal	Giros	% giros
<b>\$18.451 millones</b>	<b>\$3.266 millones</b>	<b>17,70%</b>	<b>\$850 millones</b>	<b>4,61%</b>

# 1. Proyectos de Inversión

## 7872 Transformación digital y gestión TIC

Nombre meta	Programación 2024	Programación al corte	Magnitud ejecutada al corte	Porcentaje de avance al corte	Avance 2024
1. Implementar 100 por ciento de los lineamientos de la política pública nacional de gobierno digital priorizados por la Secretaría General	<b>100</b>	85	<b>76</b>	89,41%	<b>76%</b>
2. Liderar 100 por ciento la formulación, sensibilización y apropiación de la política pública de Bogotá Territorio Inteligente	<b>100</b>	85	<b>85</b>	100%	<b>85%</b>
3. Asesorar 100 por ciento el diseño e implementación de las 16 agendas de transformación digital y sus aceleradores transversales	<b>100</b>	87,50	<b>85</b>	97,14%	<b>85%</b>
4. Implementar 1 centro de recursos de TI compartido	<b>1</b>	0,85	<b>0,78</b>	91,76%	<b>78%</b>
5. Desarrollar 1 estrategia de apropiación para potenciar el conocimiento y uso de tecnologías.	<b>1</b>	0,85	<b>0,85</b>	100%	<b>85%</b>
6. Implementar 100 por ciento el modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI)	<b>100</b>	96,67	<b>96.67</b>	100%	<b>96,67%</b>
7. Mantener 1 plataforma tecnológica y de redes de la secretaria general actualizada	<b>1</b>	0,65	<b>0,65</b>	100%	<b>65%</b>

# 1. Proyectos de Inversión

## 7873 Fortalecimiento de la capacidad institucional de la Secretaría General

Fecha de corte: 31/03/2024

**Objetivo general**

**84,25%**  
cumplimiento  
al corte

**44,43%**  
Avance vig  
encia

**Programación  
2024 al corte**

**Cumplimiento  
al corte**

**Avance  
vigencia**

**Objetivo específico 1:** Gestionar de manera eficiente los recursos para apoyar la misionalidad de la Entidad.

**100%**

**68,50%**

**39,85%**

**Objetivo específico 2:** Fortalecer la planeación institucional de la Entidad de acuerdo con las necesidades y nuevas realidades, soportada en un esquema de medición, seguimiento y mejora continua.

**100%**

**100%**

**49,00%**

**Programación  
presupuestal**

**\$8.824  
millones**

**Ejecución  
presupuestal**

**\$1.645  
millones**

**Avance  
presupuestal**

**18,65%**

**Giros**

**\$323  
millones**

**% giros**

**3,66%**

# 1. Proyectos de Inversión



## 7873 Fortalecimiento de la capacidad institucional de la Secretaría General

Nombre meta	Programación 2024	Programación al corte	Magnitud ejecutada al corte	Porcentaje de avance al corte	Avance 2024
1. Implementar 100 por ciento de la política de gestión documental (Iso 303000).	7	3	3	100%	42,86%
2. Lograr 100 por ciento de la eficiencia operacional para soportar la actividad misional de la entidad.	100	60	60	100%	60%
3. Adelantar 100 por ciento de la gestión necesaria para el mejoramiento de las sedes priorizadas	100	75	5	6,67%	5%
4. Ejecutar 100 por ciento de los lineamientos ambientales, mantenimientos y adecuaciones programados en las sedes de la Secretaría General	100	76,56	51,56	67,35%	51,56%
5. Cumplir 100 por ciento la formulación, seguimiento y el control de la planeación estratégica de la entidad.	100	49	49	100%	49%



## Componente 2

### Componentes



# Indicadores de Gestión

**89%**

Resultado al 31 de marzo de 2024

---

Incluye los indicadores de gestión en el marco de los procesos institucionales.

---



## 2. Indicadores de gestión de procesos

**47 indicadores  
definidos para la  
vigencia 2024**

Para los 47 indicadores de gestión programados para la vigencia 2024, se lograron los siguientes resultados:

- 17 indicadores con resultado **igual a 100%**
- 11 indicadores con resultado **superior a 100%**
- 12 indicadores con resultado **inferior a 100%**
- 7 indicadores con periodicidad **cuatrimestral, semestral y/o anual**

**91%**

### Gestión de Contratación

Porcentaje de cumplimiento en los plazos de atención a las solicitudes de contratación en la modalidad de contratación directa.

- ✓ Solicitudes contratación directa atendidas en términos: 319
- ✓ Solicitudes contratación directa recibidas: 349

Se presentó un retraso en el trámite de 30 solicitudes, las cuales se gestionaron de manera extemporánea en un plazo superior a 3 días hábiles.

**80%**

### Gestión de Recursos Físicos

Porcentaje de cumplimiento en la prestación de los mantenimientos de edificaciones y mantenimiento equipos solicitados.

- ✓ Mantenimientos atendidos: 165
- ✓ Mantenimientos solicitados: 296

Se presentó un retraso en el mantenimiento de 131 edificaciones, las cuales se adelantarán según cronograma.

**97%**

### Proceso Gestión Financiera

Porcentaje de la estrategia anual para mejorar la oportunidad en la ejecución de los recursos en la SG

- ✓ Actividades estrategia anual realizadas: 32
- ✓ Actividades estrategia anual programadas: 33

No se realizó la remisión del correo de CDP y CRP por tanto no se logra el cumplimiento del 100%, se tomarán las medidas correspondientes para garantizar el cumplimiento de la actividad en los siguientes trimestres.

**79%**

### Proceso Gestión Financiera

Porcentaje de presupuesto comprometido de la Secretaría General

- ✓ Presupuesto Comprometido: \$115.277.468,056
- ✓ Presupuesto Programado: \$144.256.060,262

Se espera alcanzar el 100% de los compromisos al cierre de la vigencia.





## Componente 3

### Componentes



# Plan de Acción Integrado 100%

**Resultado a 31 de marzo de 2024**

Incluye las actividades estratégicas de 12 planes institucionales, y las acciones de participación ciudadana, en el marco del Decreto 612 de 2018.



## 3. Plan de acción integrado

**25** actividades  
formuladas en la  
vigencia 2024

**22** actividades programadas para el primer trimestre: **100% de cumplimiento**

### Planes y actividades

#### **Dirección de Talento Humano**

- ✓ Plan Estratégico de Talento Humano (1 actividad)
- ✓ Plan de Capacitación (1 actividad)
- ✓ Plan de Bienestar e Incentivos (1 actividad)
- ✓ Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo (1 actividad)
- ✓ Plan de Anual de Vacantes (3 actividades)
- ✓ Plan de Previsión de Recursos Humanos (5 actividades)

#### **Dirección de Contratación**

- ✓ Plan Anual de Adquisiciones (2 actividades)

#### **Subdirección de Gestión Documental**

- ✓ Plan Institucional de Archivos de la Entidad –PINAR (5 actividades)

#### **Oficina Asesora de Planeación**

- ✓ Programa de Transparencia y Ética Pública (1 actividad)
- ✓ Acciones de participación en el marco del Plan Institucional de Participación Ciudadana (1 actividad)

#### **Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones**

- ✓ Plan de seguridad y privacidad de la información (1 actividad)
- ✓ Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la Información (1 actividad)
- ✓ Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI (1 actividades)

#### **Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía**

- ✓ Estrategia Anual de Atención y Servicio al Ciudadano (1 actividad)



## Componente 4

### Componentes



# Gestión de riesgos

Resultado al 31 de marzo de 2024

Incluye los riesgos de gestión y de corrupción en el marco de los procesos institucionales y los proyectos de inversión



## 4. Riesgos de gestión y de corrupción

**88**  
Riesgos identificados

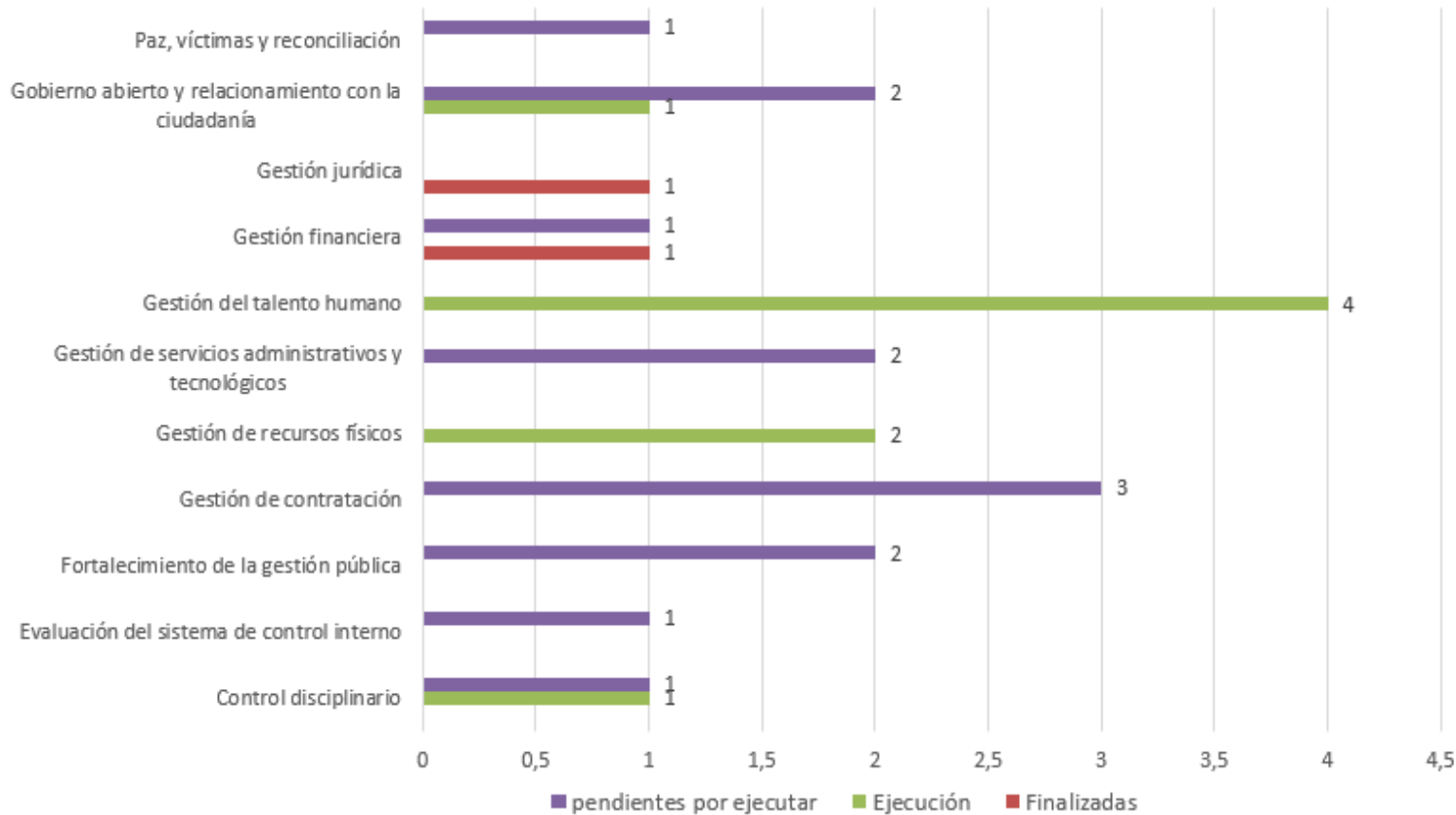
**20 de corrupción**

**68 de gestión**

Durante el periodo de enero a marzo de 2024 **no se materializaron riesgos de gestión ni corrupción**

### Estado de las acciones preventivas:

#### Acciones de riesgos por procesos



**23**  
Acciones preventivas

Enfocadas a reducir la probabilidad y/o el impacto de los riesgos identificados.

Su estado es:

- **2** se encuentran finalizadas (9%)
- **8** se encuentran en ejecución (35%)
- **13** se encuentran pendientes por ejecutar (56%)



## 5. Control de cambios

A continuación, se relacionan las modificaciones de programación de metas, indicadores o actividades, las cuales han sido debidamente tramitadas ante la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría General:

Versión 31 de marzo de 2024

Componente	Meta / Indicador / Actividad / Riesgo	Cambio realizado
Indicadores de gestión	<p>ID_122 Porcentaje de cumplimiento en la prestación de los mantenimientos de las edificaciones y mantenimiento de equipos solicitados.</p> <p>ID_120,177 Porcentaje de cumplimiento de las acciones realizadas de reconciliación y construcción de paz territorial para la implementación del Acuerdo de Paz en el Distrito.</p> <p>ID_176 Porcentaje de asistencias técnicas realizadas para el seguimiento a la implementación y actualización del Plan de Acción Distrital, en el marco de la Política Nacional de Víctimas en Bogotá.</p> <p>ID_116, 173 Gestión de la Estrategia de trabajo conjunto, realizado con los laboratorios de la ciudad para Bogotá territorio inteligente.</p>	<p>Cambio porcentaje meta nominal y porcentaje rango mínimo, conforme a solicitud realizada por el líder del proceso.</p> <p>Cambio de la frecuencia de medición conforme a solicitud realizada por el líder del proceso.</p> <p>Cambio de la frecuencia de medición conforme a la solicitud realizada por el líder del proceso.</p> <p>Confirmación continuidad del indicador para la vigencia 2024 conforme a la solicitud realizada por el líder del proceso.</p>

# Gracias



**Secretaría General**  
Alcaldía Mayor de Bogotá